El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. Mahón, miércoles 19 Octubre de 1898. N.º 5.232

SECCION POLITICA

Pesimismo

«Esto no puede seguir así. Se hace indispensable, pero pronto, muy pronto, una solución, una reforma radical en el modo de ser político, administrativo y hasta social de España; de lo contrario nos hundimos. Aquí hace falta un hombre que con mano fuerte corrija tantos vicios y abusos como han sido causa de nuestras desdichas. ¡Fuera ya la gente vieja que tan mal lo ha hecho; venga gente nueva á hacerlo bien!»

Esto es lo que en compendio viene á decir hoy todo el mundo. El deseo de mejores días para la patria es general, y la palabra «regeneración» suena por todas partes como expresión de un afán hondamente sentido.

La opinión, en tal concepto, está bien difinida y es terminante. No hay nadie en España que no experimente vivas aspiraciones, fervientes anhelos por la salud, hoy quebrantadísima, de la patria.

Pero es lo notable del caso que corren parejas con tantos afanes los mayores desalientos. No hay incertidumbre, sino la más triste incredulidad domina en el país respecto á que sus deseos se realicen, y es final de casi todas esas conversaciones impregnadas de ardiente patriotismo, esta frase que viene á ser el jarro de agua que enfría toda suerte de buenos deseos y propósitos y ahuyenta toda esperanza. «¡Imposible, imposible! ¡No hay redención para España!»

Búscase, no obstante, el remedio á nuestros males; búscase al regenerador, mejor dicho, al redentor, y aparece allá un general Polavieja y por otro lado un general Weyler; y con Polavieja, un hombre civil, Canalejas; y con Weyler otro hombre civil, Romero Robledo.

Y echándose en cara unos á otros, como es natural, los mismos vicios y defectos que durante tantos años han constituído la aparente diferenciación en lo que á procedimientos políticos se refiere, entre amigos de Cánovas y de Sagasta, parece que se prepara algo que sea como una serie continua matemática, representada ayer por Cánovas-Sagasta y luego por Silvela-Gamazo ó por Canalejas-Romero Robledo, y así sucesivamente hasta la consumación de los siglos.

Y en tanto, el país sigue esperando con ansia al hombre nuevo de grandes iniciativas reformadoras; y al ver que todo parece disponerse para que los procedimientos políticos y administrativos sean iguales ó casi iguales á los de siempre, exclama con desaliento. «¡Imposible, imposible! ¡No hay redención para España!»

(El Correo de Valencia.)

SECCION DE NOTICIAS

Consejo de ministros

Madrid 10.

El celebrado hoy comenzó dando lectura el señor Sagasta á los informes que el señor Montero Ríos le comunica sobre la comisión mixta de París.

Habla de las condiciones que imponen los representantes yankis sobre la deuda de Cuba y la soberanía de Filipinas.

Sobre los detalles de esas condiciones guardan los consejeros absoluta reserva.

El gobierno acordó mandarle nuevas instrucciones al Sr. Montero Ríos sobre la forma de solucionar ambos asuntos.

Los ministros creen que la cuestión de Filipinas no se abordará en la conferencia de mañana.

Se habló en el Consejo de los españoles prisioneros de los tagalos, acordando presentar una reclamación para que la resuelva la comisión de París.

Se leyó un cablegrama del general Blanco en el que hace varias propuestas de ascenso, pero no dice nada de la evacuación de Manzanillo.

El general Correa leyó un telegrama oficial de las Visayas.

La impresión de los ministros al conocer el despacho del general Ríos, es que está completamente dominada la insurrección en Las Visayas y que no se intentara otra como ahora por las de otras provincias rebeldes, ante la decidida actitud de los naturales del país, que es favorable á España.

Los ministros hablaron de la repatriación y de los enfermos que hay en camino.

El general Correa calcula que para el 15 de noviembre habrá en la Península 18.000 repatriados más.

Primero se atenderá al transporte de los enfermos, que tiene que hacerse con relativa lentitud por las comodidades en que han de viajar, y luego comenzará el embarque de los que se hallan en buen estado de salud.

También dijo el general Correa que calcula que para el 27 de este mes quedará terminada la repatriación de Puerto Rico y para mediados de Enero la de Cuba.

En vista de que exigen los yankis la total evacuación de Puerto Rico antes del 18 del actual, se ha acordado que salgan de Cuba dos vapores para recoger al ejército, incluso al general Macías.

Se han leído las propuestas de recompensas que ha mandado el general Blanco, pero no se ha tomado, ningún acuerdo sobre ellas.

Se comenzó á estudiar el presupuesto de gastos.

El señor Romero Girón pidió algunos millones de duros para ventilar las atenciones pendientes en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El señor Puigcerver opuso resistencia por carecer de recursos.

Sin embargo, después de alguna discusión se ha conseguido que entregue 25 millones para dichas atenciones.

Después se plateará la cuestión para la formación de presupuestos, bajo la base de castigar los gastos y reorganizar los servicios para que no resulten enormes los aquéllos.

El presupuesto de Ultramar no se formará hasta saber los dominios que nos quedan, pero es segura la supresión de este ministerio en cuanto acaben las conferencias de París.

El general Correa ha anunciado que necesita 10 millones para mejorar el presupuesto y aumentar las guarniciones de Canarias, Baleares y tropas peninsulares, mejorar las defensas de las costas y aumentar los gastos del personal á consecuencia de la oficialidad que regresa de las Antillas.

En las defensas que se están haciendo en Canarias y Baleares solo faltan montar cañones.

Ecos políticos

Los escapes.

Que en los presupuestos españoles abundan más que en las mangueras de nuestros bomberos, es tan cierto como que Sagasta se ha petrificado en la presidencia y que Auñon piensa en reorganizar la marina de guerra.

Se ha publicado en la «Gaceta» tan bien llamada «de Madrid» una R. O. de Fomento disponiendo que se averigüe cómo es posible que vivan hoy casi todas las monjas que el año 37 empezaron á cobrar no sé cuantos reales diarios. Cuando menos tendrían dichas monjas en aquel entonces de 20 á 25 años de edad, y como han pasado 62, resulta que para los presupuestos esas pensionistas son casi inmortales.

¡Lo que descubriríamos analizando partida por partida los presupuestos!

Existen en España una gran ocultación en la riqueza pública, pero existe otra ocultación terrible: la de los escapes.

***

Los generales Martínez Campos y Arderius pasarán, según telegrafían de Madrid, una temporada en «Villarta».

Muchos de los pobres soldados que regresan de las que fueron nuestras colonias pasarán una larga temporada en «Villambre».

Cuestión de terminaciones y de haches.

***

Dice un diario de la noche:

Esta mañana se ha presentado en la Inspección de Consumos un sacerdote muy conocido en algunos círculos políticos, entrándose en el despacho del señor inspector, en donde se encontraba en aquel momento el presidente accidental de la comisión señor Escuder.

Según se nos dice, sin que mediara cuestión alguna, el citado presbítero ha insultado y desafiado al señor Escuder, no habiendo llegado las cosas á mayores, gracias á la prudencia del ofendido y á haber intervenido oportunamente algunos amigos y empleados.

El suceso de referencia probablemente traerá cola.

***

Llama la atención lo mucho que viaja el general Weyler.

De Madrid á Palma; de Palma á Barcelona; de allí á Valencia, á Sagunto, otra vez á Madrid, luego á Andalucía...

¡Cuidado que corre el general!

Por eso algunos ya no dicen aquello de «corre, ve y dile».

Sino «corre We y...ler».

Del «Diario del Comercio» de Barcelona del 12 del actual tomamos lo siguiente:

La cuestion del gas

La junta nombrada en la reunión de industriales que se celebró en las «Liga de la defensa industrial y comercial» avistóse ayer con la comisión de los gremios para decidir las pequeñas diferencias que entre ambas median en este asunto, pero no pudo llegarse á un acuerdo por no

haber podido asistir el señor Estapé, alma y vida de esta cuestión, ausente de Barcelona.

Hoy volverán á reunirse y recaerá acuerdo probablemente; intervienen en las gestiones de ambas juntas algunos abogados en calidad de asesores.

No nos cansaremos de recomendar la unión en lo principal, en la huelga; la victoria es segura si se persiste en ella; en cuanto á los medios de sostenería todos son buenos mientras no signifiquen debilidad ni transacción.

Rumores

Decíase ayer que algunas gestiones practicadas por particulares cerca de las Empresas del gas, habían dado excelente resultado, pues éstas transigirían rebajando el gas á 37 céntimos hasta 31 de diciembre y restableciendo desde 1.° enero los precios normales.

Eso se decía y como lo consignamos sin comentario alguno.

La empresa del gas de Sitges, según leemos en «El Eco» de la misma villa, ha pasado una circular á los consumidores de gas, participándoles que quedaban suprimidos los cinco céntimos por metro cúbico que venía cobrando desde 1.° de julio, rebaja, dice, que los consumidores han visto con agrado.

* *

Ayer al cierre de tiendas fué general desde el anochecer; pocas eran las que tenían abierto portillo ó entornadas las hojas.

La manifestación digna, enérgica, que está haciendo Barcelona, atraerá sobre nuestra ciudad el respeto y consideración de los que se lo escatimaban y es prueba de que la voluntad de un pueblo, aún dentro de los medios legales, tiene ancho campo para imponerse á la injusticia y á la burla.

Acuérdese Barcelona de ello y téngalo presente los que desde las alturas del poder hacen mangas y capirotes de la dignidad y la riqueza públicas.

Aventuras del Kaiser

Un berlinés que ha seguido como aficionado las últimas maniobras del Ejército alemán, refiere la historieta siguiente en un diario prusiano:

El 7.° cuerpo vivaqueba entre OEynhausen y Bergkirchen.

A la entrada de la segunda de dichas poblaciones, que está situada sobre una eminencia, hay una tienda de comestibles desde cuyos miradores se domina toda la comarca.

Cierto día de maniobras, entre tres y cuatro de la madrugada, los dueños de la tienda y de la casa á que nos referimos vieron turbado su sueño por un repiqueteo infernal de la campanilla, el cual alternaba con bruscos golpes dados á la puerta de la calle.

Levantóse el tendero maldiciendo del importuno que así llamaba, y preguntó desde el interior:

—¿Qué quiere usted á estas horas?

—Permítame usted entrar, repuso una voz entre cortés é imperiosa; va á maniobrar el 7.° cuerpo de ejército, y desearía contemplar el espectáculo desde el mirador de la casa.

La respuesta del comerciante fué tan seca como rápida.

Al propio tiempo se asomaba á una de las ventanas su mujer, la cual comenzó desde allí á dirigir toda clase de denuestos al audaz visitante.

Los westfalianos no pasan en Alemania por muy corteses. El matrimonio de Bergkirchen sostuvo dignamente la fama de sus compatriotas.

Pero lo que tan inoportunamente había interrumpido el sueño de los pacíficos tenderos no se dió por vencido, sino que volvió á pedir que le abriesen empleando esta vez un tono de mando que hizo vacilar al dueño de la casa.

—Será algún oficial del 7.° cuerpo, se dijo.

Y apareciendo en el umbral, con la puerta entreabierta, preguntó tímidamente:

—¿Quién es usted?

—Guillermo.

—Eso no es contestar. Hay infinidad de Guillermos de Westfalia.

—Guillermo de Hohenzollern.

El pobre tendero, más muerto que vivo, reconoció en el importuno al emperador de Alemania y abrió la puerta de par en par, mientras su mujer se escapaba hacia el interior lanzando mil exclamaciones.

El Kaiser penetró en la casa sin mostrar enojo alguno por la escena que acababa de ocurrir é instalóse tranquilamente en el mirador sonriendo ante las excusas y testimonios de respeto del comerciante.

A poco apareció la mujer de éste con una taza de sabroso y humeante café, que había estado preparando á fin de hacerse perdonar los insultos dirigidos poco antes á su huésped.

El Emperador apuró la taza, pidió otra elogiando á exquisita bebida, siguió con sus gemelos de campaña los primeros movimientos del 7.° cuerpo y se retiró dando las gracias á los dueños de la casa, no sin pedirles mil perdones por la molestia que les había ocasionado.

Al día siguiente les envió su fotografía con una cariñosa dedicatoria.

Milagros de la cirujía

Con motivo de una notable operación, verificada en Madrid, por el conocido operador Dr. Castro, publica un periódico de Madrid, lo siguiente:

En una crónica de Saint Aubin publicada en el «Heraldo» del día 6 leímos con profundo interés la noticia de que un cirujano eminente de la facultad de Madrid había realizado con éxito feliz una arriesgadísima operación en la hija de un rico propietario inglés.

Con objeto de adquirir algunas más noticias sobre este asunto, visitamos anoche al doctor don Florencio Castro que es el profesor á quien nos referimos. Recibidos con una cortesía y amabilidad que agradecemos al sabido catedrático, conocimos por él detalles del caso que aumentan extraordinariamente su importancia.

Hace algunos meses viajando á bordo de un vapor desde Oporto á Liverpool miss Laisse Cramptom con su padre, tuvo la desgracia de caerse á causa de un balance, sin que al parecer se hiciese ningún daño.

No fué así desgraciadamente. Miss Cramptom al poco tiempo necesitó en Londres ser atendida por su médico el famoso Dr. Tompson, que diagnosticó el principio de un aneurisma en la carótida izquierda.

Aumentó con gran rapidez el mal, y entonces el doctor Tompson recomendó á Mr. Crampton que consultará en París con el joven y célebre doctor Lessaire, quien á su vez opinó por la necesidad de la operación, siquiera fuese ésta dificilísima.

Aquí se presentó el problema de quién sería capaz de realizarla con garantías de éxito.

Por consejo de dichos médicos dirigiéronse la paciente y su padre á Berlín para asesorarse del eminente doctor Bergman. Tampoco por esta vez pudo M. Crampton decidir nada, pues el médico alemán recomendó ciertos tratamientos paliativos antes de proceder á la operación, que se presentaba con extraordinarias dificultades.

Por este tiempo el Dr. Tompson vino en conocimiento, mediante una revista profesional de que en Madrid el Dr. Florencio Castro había realizado una operación análoga con éxito felicísimo. Nuestros lectores recordarán por haberse publicado en «El Imparcial» que esta operación fué la realizada á don Miguel Martínez, segundo teniente, procedente del ejército de Cuba; una bala le había producido un terrible aneurisma en la carótida primitiva derecha.

El resultado de la operación realizada por el Dr. Castro fué tan sorprendente, que habiendo venido á España como inútil, ha sido declarado ya en estado de prestar servicio.

Esto fué lo que el Dr. Tompson supo y participó M. Crampton, quien, como último recurso, decidió traer á su hija para ser operada en Madrid.

En los últimos días del pasado mes de Septiembre llegaron á esta corte la enferma, su padre y los doctores Tampson y Lessaire.

Llamado á consulta el doctor Castro, juzgó como indispensable la operación para salvar la vida de miss Cramptom. En esta consulta el médico español quiso disimular en lo posible su triste diagnóstico, á lo que el padre de la paciente le dijo:

—No, señor doctor, quiero que mi hija sepa la verdad, soy su padre, pero no soy dueño de su vida y ella ha de decidir.

Después de esta triste escena quedó determinada la operación, que llevaría á cabo el doctor Castro, asistido en calidad de ayudantes por los dos ilustres médicos extranjeros.

Y en efecto, en una casa alquilada y preparada para el caso en la calle de Ferraz, á la una y media en punto de la tarde del día 30 del pasado mes, el sabio catedrático de San Carlos puso el bisturí en el cuello de miss Laisse Crampton.

Un terrible peligro ofrecía la operación: el nervio vago, que pasa casi en contacto con la carótida y tiene acción motriz y sensitiva sobre el corazón, produciría la muerte si al operar se le hiriese.

Sólo nueve minutos duró la operación, minutos de ansiedad terrible en que la vida dependía de un estremecimiento en el pulso del operador.

Hechas las ligaduras, extirpando el saco aneurismático y cerrada la herida en el letargo del sueño anestésico, al despertar, las primeras palabras de la enferma fueron:

—Doctor, respiro muy bien, ¡Viviré?

Al decirla médicos que la consideraban curada para siempre, se desarrolló una escena tan tierna y grande, que solo al oirla relatar se impresiona el ánimo profundamente.

El padre no sabía si abrazar al doctor ó á su hija; los notables médicos extranjeros felicitaban llenos de emoción á nuestro gran operador, y en fin, este mismo, que tanta serenidad demostró en aquellos terribles nueve minutos, perdióla á su pesar abrazando al pobre padre que después de creer perdida la vida de su encantadora hija la veía curada y fuera de peligro.

El día 2 del presente mes levantó el apósito y ayer 7 se encontró cicatrizada la herida por primera intención.

Cuando por todas partes las desventuras nos rodean, como si la raza española falta de todo aliento fuese inutil para la vida moderna, el singular triunfo del doctor Castro nos llena de emoción y de alegría.

MAHÓN

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 18.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan Biale Coll, con asistencia de los concejales señores Pons Alzina, Tudurí, Pons Carreras, Mir, Flaquer, Fábregues Masposch, Rotger, Tutzó, Pons Pons (D. Francisco), Orfila, (D. Benito) y Fábregues Pax.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de una resolución de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, por la que se declara soldado condicional á Vicente Huguet Guastevi, mozo del alistamiento de 1897.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana en una instancia de D. Agustín Marqués, se acordó autorizarle para que coloque una lámpara eléctrica en la Punta de Calafiguera tomando la corriente de los conductores colocados en la Cuesta Larga.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Obras Públicas é Ingeniero del ramo en una instancia de D. Miguel Pons Cardona, se acordó autorizarle para que construya una cochera en un solar de su propiedad lindante con la nueva carretera de Ciudadela.

No habiéndose presentado postores á las subastas anunciadas para el arriendo de dos solares situados en las calles de la Infanta y Campamento, se acordó anunciar otras nuevas con rebaja de precios.

En una comunicación del señor Ingeniero gefe de Obras Públicas de la provincia, con la que remite para informe un expediente instruido á instancia de D. José Riquer y D. Juan Montalvo vecinos de Madrid, solicitando autorización para establecer un depósito flotante de carbón en este puerto, se acordó manifestar que no se ofrece para ello ningún inconveniente á esta Corporación siempre que la consesión no se haga con carácter de exclusiva.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda en catorce solicitudes de otros tantos contribuyentes, al repartimiento formado para dar ocupación á la clase obrera, en las que solicitan se dejen

sin efecto los aumentos introducidos en las cuotas que se les fijaron en un principio, se acordó desestimarlas.

Se acordó pase á informe de la comisión de policía urbana, una instancia de D. Pedro Andreu Tudury, en la que solicita autorización para empedrar el trozo de acera correspondiente á la puerta de entrada de la huerta de Barbarosa por la calle de San Jorge.

Se acordó pase á informe de la comisión de Hacienda una instancia de Juan Pretus Guardia en la que solicita se le rebaje la cuota que se le fijó en el repartimiento hecho para cubrir el déficit de consumos del año 1892-93, por creerlo asi precedente por las razones que alega.

Se acordó pase á informe de la comisión correspondiente una instancia de varios cortantes y matarifes en la que solicitan que desde 1.º de Noviembre hasta Marzo próximos, se señale la hora de las once y media de la mañana para dar principio á la matanza de reses en el matadero público, en vez de la una de la tarde que ahora está señalada.

El Sr. Alcalde manifestó que el dia 13 del corriente recibió el siguiente telegrama del Ilmo. Sr. Director general de comunicaciones.

«Deseosa esta Dirección general de dar mayor amplitud servicios marítimos postales Menorca, pienso proponer reorganización, estableciéndolos forma siguiente:

1.ª expedición semanal directa Barcelona Mahón.

2.ª expedición semanal Barcelona Mahón escala Alcudia.

3.ª expedición semanal Palma Mahón.

4.ª dos expediciones semanales por pequeños vapores Alcudia Ciudadela. Ruégole emita parecer sobre conveniencia dicho servicio».

A cuyo telegrama contestó con otro concebido en los siguientes términos:

«Alcalde á Director general comunicaciones.—La amplitud que esa Dirección piensa dar al servicio marítimo postal de Menorca y que V. I. expresa en su telegrama de ayer, la considero muy útil y conveniente tanto para el público como para el comercio y para el servicio oficial y de defensa de la isla».

Añadió que para el correo del dia 15 dirijió una comunicación al mismo Director general reiterando el telegrama y confirmando su opinion con alguna más latitud.

El Ayuntamiento acordó haberse enterado con sumo gusto de la contestación del Sr. Alcalde, y que se exprese á los Sres. Ministro de la Gobernación y Director general de comunicaciones, la gratitud de la Corporación municipal por una reforma tan conveniente para los intereses de esta ciudad.

Se aprobó una cuenta de trabajos practicados en el Cementerio del anejo pueblo de San Luis.

Los Sres. Pons Carreras y Pons Pons (D. Francisco) propusieron que en atención á que los avisos llegan con retraso á los predios que forman las compañías rurales, se prorogase por algunos dias el plazo señalado para el pago de las cuotas del repartimiento formado para del ocupación á la clase obrera. El Ayuntamiento tomó en consideración las razones aducidas, y acordó que dicho plazo se prorogue hasta el 31 del corriente mes, y que desde el siguiente se proceda á la exacción de cuotas por la via de apremio.

Se señaló la orden del dia para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Socialismo de la Iglesia

En «El Bien Público» de ayer hemos tenido ocasión de leer un articulo que copia de «El Vigía Católico» de Ciudadela, y que, con el título de «Sobre un proyecto», hace referencia á la carta abierta que D. Bartolomé Allés dirigió á D. Lucas Carreras.

En él, después de ensalzar, como hicimos nosotros, la conducta del señor Allés, hace algunas afirmaciones, de las que debemos hacernos cargo, para evitar confusiones peligrosas que podrían redundar, de no esclarecerse, en perjuicio precisamente de las clases que se trata de protejer, es decir de las clases trabajadoras.

Dico «El Vigía» que la idea lanzada por el Sr. Allés, *«es ni más ni menos que una de las muchas ideas patrocinadas por la Iglesia católica, verdadera madre y defensora de los obreros.»* Sentimos tener que decirlo: ó esta afirmación carece de verosimilitud, ó esa *madre y defensora de los obreros* ha demostrado poco cariño para con sus hijos, ya que los ha tenido olvidados nada menos que por espacio de *mil ochocientos noventa y pico de años*, pues hasta qué subió al solio Pontificio el Papa León XIII no se había cuidado de publicar encíclicas como la de este pontifice, referentes á la cuestión social y en el sentido en que él lo ha hecho.

Al contrario: lo que la Iglesia Católica ha predicado siempre á sus fieles, ha sido la resignación para poder sobrellevar las penalidades y sufrimientos en este mundo, á fin de ganar el *Reino de los Cielos*, obligándoles por medio de la opresión moral á sufrir y á penar, repitiendo, día tras día, y hora tras hora, aquellas acomodaticias máximas que dicen *«Bienaventurados los que lloran porque ellos serán consolados.» «Bienaventurados los que sufren porque de ellos será el Reino de los Cielos.»*

Efectivamente, bajo la dominación de esa madre y protectora de los obreros, estos han venido sufriendo y llorando lágrimas de amargura, mientras capitalistas y religiosos gozaban á sus anchas en esta vida mundanal de los goces que la lujuria y la gula les proporcionaba; y sin duda alguna León XIII no se hubiera cuidado de forzar la máquina para demostrar su estimación hacia la clase obrera, si otras entidades, con mucha anterioridad á él y haciendo caso omiso de todo interés religioso, no hubiesen iniciado y propagado por el mundo entero el Socialismo moderno, para mejorar las condiciones de vida del pobre trabajador y destruir el sistema social establecido desde largos años, defendido, patrocinado y garantido por la Iglesia Católica, Apostólica, Romana.

En esta cuestión le ha sucedido á la Iglesia Romana, lo que con la República Francesa, que á pesar de ser ésta la obra más grande del liberalismo europeo condenado y maldecido por la Santa Sede, ha tenido ésta por fin que transigir con ella, acatarla y distinguirla hasta el punto de decir públicamente que «la República francesa es la niña mimada del Sumo Pontífice.»

El socialismo moderno, hijo predilecto del Liberalismo, iniciado y predicado por éste, logró á adquirir tantos prosélitos y á imponerse de tal modo, que León XIII, con su ojo previsor, creyó prudente aceptarlo y defenderle en sus encíclicas, por temor de que perdiera la Iglesia lo que el liberalismo con él iba ganando; así como ahora se aferra el sumo Pontífice á la levita de Mac Kinley, representante del liberalismo del nuevo mundo y sostenedor de la teoría del divorcio de la Iglesia del Estado, y abandona en su desgracia á España, á la católica España, para no perder lo que otros ganarían si fuese consecuente con las enseñanzas de sus antecesores, gejes como él de la Iglesia católica, Apostólica, Romana.

El socialismo no es hijo, no, de la Iglesia católica. Esta se ha cuidado bien poco siempre del bien estar de los obreros en este misero mundo, pues su único afán ha sido cobrarles dinero, mucho dinero, para conseguirles, según ella, la eterna bienaventuranza. Pero ante las circunstancias se ha visto obligada á aceptarlo, y hay que temer que en lugar de *Madre* pretenda ser su *Madastra*, pues si bien es cierto que en Bélgica, Alemania, Francia, Italia y hasta en España han intentado los jesuitas, más que los católicos, establecer sociedades cooperativas y asociaciones de apoyo mutuo entre el capital y el trabajo, es también cierto, como afirma un eminente sociologo español, que muchas de estas sociedades, una vez encarriladas, han tenido que apartarse de sus directores espirituales y morales, porque la experiencia les ha enseñado que los intereses del obrero no pueden hacer vida común con los intereses de la religión.

Nosotros no creemos, no podemos creer que el Sr. Allés al iniciar su proyecto tuviera la más mínima idea de fundar una asociación de obreros esencialmente católica; si así hubiese sido, el Sr. Allés lo hubiera hecho público en su *carta abierta*. Lo que si opinamos, y hasta que el Sr. Allés no diga lo contrario, seguiremos opinando, es que el Sr. Allés intentaba fundar la asociación de obreros, capitalistas y amantes del bien estar del país, prescindiendo por completo de toda cuestión religiosa, pues le concedemos bastante criterio y conocimiento, para poder comprender que hoy día, no de otra manera se pueda llegar á concertar voluntades y á unir esfuerzos, para llevar á cabo algo práctico en este mundo, y conseguir los resultados que demandan las necesidades de la vida actual.

Parece que entre los socios del casino Republicano se agita la idea de celebrar funciones todos los sábados en su salón teatro, contratando al efecto la compañía dramática del Sr. Nuñez, siempre qué, como es de esperar, resulte una buena compañía, y se cubra el número de abono necesario.

Las listas de abono obran en poder del Conserge para los Sres. que quieren suscribirse escogiendo las localidades.

El precio de suscripción no podrá esceder de una Peseta, de manera que con economía, podrán las familias aplaudir las mismas obras que se vayan poniendo en escena en el Teatro Principal.

* *

También sabemos que los socios del Isleño tratan de contratar la compañía comico-lírica del Consey, para dar una serie de funciones en su salon-teatro.

De los seis presos que llegaron de Barcelona en uno de los últimos correos, como complicados en la falsificación de cheques de á diez pesetas de la sucursal del Banco de Ciudadela en Alayor, en la tarde de ayer fueron puestos en libertad cinco por no resultar contra ellos cargo alguno.

Sobre las ocho de la noche de ayer derribó á nuestro puerto el vapor correo «Puerto Mahón» que habia salido del mismo á la hora de itenerario.

Debia salir hoy á la mismo hora si el tiempo abonanzaba.

A causa de los temporales reinantes hace unos días que nuestra plaza se ve exhausta de pescado.

La Junta general ordinaria de accionistas de la Maquinista Naval tendrá lugar el día 31 del presente mes. Tenemos entendido que la Directiva propondrá el reparto de un dividendo de siete por ciento por beneficios del último ejercicio social.

Como verán nuestros lectores por el extracto de la sesión del Ayuntamiento que hoy publicamos, los cortantes y matarifes de esta ciudad presentaron una instancia en súplica de que la Corporación se sirva señalar la hora de las once y media de la mañana para la matanza de reses en el matadero público, desde 1.º de Noviembre á Marzo próximos, en vez de la una de la tarde que es la que hoy día subsiste.

Fundan su petición en que, matando las reses á esta última, no les queda tiempo en la estación presente para dedicarlo á otros fines de su industria, y además que al subir á la plaza los despojos para la venta, son muchos los compradores que no los esperan por la tardanza en exponerlos, causándoles los consiguientes perjuicios.

Creemos que nuestra Corporación municipal en vista de las razones de peso que alegan los cortantes y matarifes, accederá á concederles lo solicitado, tanto más cuanto que á ella no le perjudica en cosa alguna la susodicha demanda.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18, 3'50 t.

Ha llegado el «Coruña» conduciendo 1.300 repatriados.

El Ministro de Estado ha declarado que se prolongarán las conferencias que se celebrarán en París para la cuestión de la Paz.

Madrid 19, 2 mda.

Hemos visitado al Sr. Correa quien nos ha dicho que era inexacto que se hubiesen recibido telegramas del general Ortega notificando la entrega de Puerto-Rico, pero que los esperan hoy.

Madrid 19, 2'5 mda.

El último telegrama recibido de Puerto-Rico, dice que el gobernador dispone de los vapores «Villaverde», «Gran Antilla» y «San Agustín», en uno de los cuales enviará al general Blanco la correspondencia.

Telegramas de «La Marítima»

Alcudia 18, 2'30 t.

«Menorquin» salido dos tarde 426 cerdos tiempo dudoso.—Oliver Qués.

Barcelona 19, 9'30 m.

«Menorquin» fondeado sin novedad doce noche. Saldremos mañana hora itinerario.—Cabot.

Cotización Oficial

Madrid 18 Octubre 4'00 t.

4 % interior . . .	58'20
— exterior . . .	64'20
Amortizable . . .	67'40
Cubas 1886. . . .	76'00
—1890	55'00
Banco España . .	397'00
Tabacalera. . . .	234'00
París á la vista	00'00 á 00'00
Londres id.	37'75 á 00'00

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón . .	33'00	35'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	97'00	101'50
Marítima.	70'00	87'00
Maquinista Naval. .	94'00	00'00
Oblig. municipales. .	68'00	75'00

SECCION LITERARIA

No llegó el aviso

(CUADRO ADMINISTRATIVO)

I

Tiene el Giro Mutuo, entre las Administraciones económicas ventajas inapreciables para el gobierno. Mediante él se economizan numerosas conductas de caudales, se disminuyen los gastos y riesgos de estas conducciones, se produce un equilibrio notable en las cajas y se salvan muchas atenciones perentorias con sólo unos cuantos asientos para hacer más tarde la cuenta definitiva.

El dinero del particular acude, pues, de manera indirecta á prestar apoyo á la Administracion, y lo que es mejor, presentando á ésta como sacrificada y á aquél como favoreci do. Y la Administración, que en todo servicio encuentra materia imponible, se ha reservado en estos giros nada más que el 2 por 100 del valor total de los mismos.

De otra manera, toma con la mano derecha una doblilla de veinticinco pesetas, la entrega con la izquierda y sale convertida en noventa y ocho reales.

Y como esta operación se repite diariamente infinito número de veces en toda España; como los giros diarios importan muchos miles de duros, el Erario recoge cómodamente muchos tantos por ciento. Sirve ocasiones de intermediario fiel entre los capitales de provincia y provincia y de pueblo y pueblo; pero se va guardando muchas moneditas de á dos reales, que forman en cada presupuesto un ingreso respetable. Todo esto sin contar con las letras que no se presentan al cobro por las mil eventualidades de la vida, y que, por ende, pasan íntegras á las arcas del Erario.

Natural era que un ramo tan saneado y productivo fuese cultivado con esmero por la Administración; pero ¡nada menos que eso! Para ella, todo el que tiene una letra en contra suya es un enemigo á quien es lícito vejar, deprimir, y en último término... no pagar.

II

Yo he tenido la desgracia de recibir una libranza del Giro Mutuo y la candidez de sospechar que fuese un título al portador.

Me la he echado al bolsillo, y sabiendo por tradición que el ministerio de Hacienda se pagan semejantes valores, me he dirigido al grandioso edificio de la calle de Alcalá. Pero una vez en él, ¿por dónde caminar? Grandes patios, anchurosas escaleras, pórtico artístico, todo llama la atención... hasta la falta de un portero ó de un cartel indicador que señale al visitante por donde se debe dirigir.

En estas dudas subo al piso principal, y abriendo una de las mamparas de las oficinas centrales, pregunto lo que deseo á una de los quince ó veinte galoneados ordenanzas, que escuchan al público sentados y contestan como el que dispensa un gran favor. Por fortuna, el hombre se conmueve, escucha y contesta: por él averiguo que he de bajar al pórtico y buscar el patio del centro; que en él veré una puertecilla y una escalera de escape, debiendo tomar la una y subir la otra; que siga subiendo, subiendo, y no me detenga hasta que lea sobre una puerta la palabra «salida...» pues aquélla, por causas del momento, es la «entrada» á las oficinas del Giro Mutuo.

Obedezco la indicación, y al cabo de un cuarto de hora me halló formando cola con otros muchos desgraciados como yo; allí averigüe que las operaciones se llevan con notable lentitud, y como si sólo se tratara de ganar tiempo para que lleguen las dos de la tarde, hora en que se cierran aquellas oficinas... próximamen te la misma en que se reparte en Madrid el correo de las provincias.

Algún compañero malicioso sospecha que por este procedimiento ningún giro puede ser efectivo en la fecha en que debiera serlo, sino en el día inmediato lo más pronto. El tenedor de la letra hace, pues, un viaje inútil á las oficinas de Hacienda, si le urge cobrarla.

Pero ¿en qué consistirá que la puerta de la oficina no se abre y que no se llama al público? Hay quien sospecha—¡maliciosos!—que como los empleados salen «tan tarde,» necesitan almorzar en la oficina. Hay quien sospecha—pero en esto creo que se equivoca,—que los empleados acostumbran á tomar café, y quien asegura que la lectura de periódicos invierte mucho tiempo.

En todo esto debe haber alguna exageración; más posible es que los funcionarios estén discutiendo si Massini canta mejor que Gayarre, si hay globo que se levanta ó andarín que se rinde, si se pasa bien el rato en Capellanes, si Vico grita más que Calvo ó Mesejo salta más Zamaceis, ó si Tirso de Molina, en su obra «Desde Toledo á Madrid,» ha seguido el argumento de la obra de Palencia «Carreras de obstáculos.»

A mi lado se encuentra un jóven que va á cobrar la cantidad que el cariño paterno le proporciona para libros y hospedaje: junto á él una pobre viuda que acaso aguarda la cobranza de su letra para encender el hogar y llevar pan á sus hijos; más allá un pobre sirviente que tal vez necesite desempeñar una prenda de vestir que cumple en el mismo día: todos los demás denotan en su aspecto ser tan capitalistas como los anteriores.

Por fin se abre la puerta del despacho y podemos entrar para seguir aguardando de pié.

Allí vemos á otra porción de tenedores de papel que van recogiéndolo como lo habían presentado, sin cobrar.

—Traiga usted la cédula.

—Traiga usted conocimiento.

—Traiga usted el sello de una casa de comercio.

—Pero ¡si traigo cédula!

—Es antigua.

—¡Si traigo conocimiento!

—No le conocemos nosotros.

—Y ese sello ¿no basta?

—No señor, ha de ser de un comercio que conozcamos nosotros.

—Pues publiquen ustedes en el «Diario» la lista de sus relaciones!—exclama el contribuyente malhumorado.

—¡Qué desacato! Dé usted gracias á que me coge de buen humor, que si no...

—¡Otros!—grita el jefe del departamento.

Y entramos juntos el estudiante, y la viuda, y el criado y el autor de estas líneas con bastante apresuramiento, porque se acerca la hora de cerrar.

Pronto, sin embargo, comprendemos que no había necesidad de apresurarnos, pues el encargado toma nuestras cuatro letras, desaparece de la vista del público dos segundos y vuelve á salir, diciéndonos al devolvérnoslas:

—¡No hay aviso!

—¡No hay aviso!

—¡No hay aviso!

—¡No hay aviso!

Esta uniformidad en el mal servicio de la Administración provincial es verdaderamente extraña, casi tan extraña como la prontitud con que el empleado ha conseguido saber que no habían llegado los necesarios avisos.

Y todos nos retiramos de la oficina, pensando cuántos días habremos de ver transcurrir antes de hacer efectivas las letras que nos han remitido, y que son verdaderamente «letra muerta».

III

Para completar el triste cuadro de este servicio no hay más que darse un breve paseo por las calles de Madrid, teniendo ocasión de leer en bastantes comercios:

Se descuentan libranzas del Giro Mútuo

Meditemos... es decir, mediten los lectores, porque á mí me aterra, después de haber sentado las premisas, deducir las naturales consecuencias.

M. OSSORIO BERNARD.



La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Se convoca á Junta general extraordinaria á los Sres. accionistas para el día 27 del corriente á las cuatro de la tarde, con el objeto de tratar sobre asuntos relacionados con el servicio de correos de esta isla, de los cuales con arreglo al art.° 31 de los Estatutos, podrán enterarse los accionistas en las oficinas de la Sociedad. El acto se celebrará en el domicilio del Director Naviero.

Mahón 12 de Octubre de 1898.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, El Secretario, Pedro Ballester.—V.° B.°, El Presidente, Juan Biale.

Subasta

El día 23 del corriente se venderán en licitación verbal las fincas siguientes:

1.° Cuatro cercados situados en el punto conocido por Las Barqueras, del distrito de San Luis.

2.° Tres casas contiguas situadas en la calle de San Esteban, de dicho pueblo de San Luis, señaladas con los números 10, 12 y 14.

3.° Dos casas situadas en la calle de la Unión, de dicho pueblo, la una sin numerar, y la otra señalada con el n.° 6.

4.° Dos solares contiguos, situados en la propia calle de la Unión, que están sin numerar.

Dicha subasta tendrá lugar á las tres de la tarde en la casa en San Luis, calle del mismo nombre señalada con el n.° 57.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta están de manifiesto en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal.

Mahón 13 Octubre de 1898.

Imprenta de Bernardo Fábregues.